

CME-SC10-00538-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., junio 16 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2022-125729
Fecha: 16-06-2022 - 15:53
Folios: 179 Anexos: ANEXA UNA USB
Radicalizador: ANGELA LIZETH BUITRAGO MARTINEZ - 5310
Sitio: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **MYWA6**

Referencia: Orden de Compra 83161 de 2021. OBJETO: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito.

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 12.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

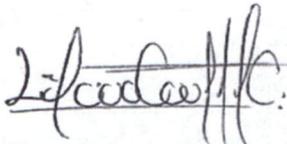
Segmento 12: servicios prestados del mes de abril de 2022 (pago 4).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
RECIBIDO POR:
Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Formulario with fields for Tipo, Contratista (UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI), Dirección (CR 70 2 A 37), and various identification numbers.

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Formulario for SAP system with fields for Cuenta Bancaria (21003975078) and Banco (BANCO CAJA SOCIAL).

3- Información Tributaria

Formulario for tax information including Responsable IVA, Contribuyente de Renta, and Régimen SIMPLE.

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Formulario for special conditions including Embargo, Reintegro, and Beneficiario details.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

Formulario for additional information including Form of Payment, Date of Act (20/01/2022), and Commitment Value (\$2,829,399.893).

6- Clase de Pago

Formulario for payment class including Unico Pago, Pago Final, and Pago Parcial No. 4.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Numero de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar.

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales...

Formulario for signatures and approval, including Name of Director (DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA) and Date of Approval (13/06/2022).

9- Devolución

Formulario for return information including Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, and Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad.

446

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 18c11d8daa83562d9f2e677247d87fa47d7f34f5fa81ebe20ea12c7d8f1ff5d2
b12e02e912055e69efb045a4efc74347
Número de Factura: FVE-56
Fecha de Emisión: 13/06/2022
Fecha de Vencimiento: 13/06/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido: 83161
Fecha de orden de pedido: 21/12/2021

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
Nit del Emisor: 901442271
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 70 2 A 37
Teléfono / Móvil: 26067812
Correo: calidadrrhh@transcoltur.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Nombre Comercial: SECRETARIA DE EDUCACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV EL DORADO No. 66-63
Teléfono / Móvil: 3241000
Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		OC 83161 - Segmento 12 - Mes Abril - # Pago 4 Bus	ZZ	1,00	\$ 216.069.392,00							\$ 216.069.392,00
2		OC 83161 - Segmento 12 - Mes Abril - # Pago 4 Buseta	ZZ	902,00	\$ 126.224,00							\$ 113.854.048,00
3		OC 83161 - Segmento 12 - Mes Abril - # Pago 4 Microbus	ZZ	254,00	\$ 126.504,00							\$ 32.132.016,00
4		OC 83161 - Segmento 12 - Mes Abril - # Pago 4 Vans	ZZ	32,00	\$ 98.309,00							\$ 3.145.888,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Vabr	Fecha recibido
-----	------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

ORDEN DE COMPRA 83161 -SEGMENTO 12
PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022

PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% TRANSCOLTUR SAS - 40% ALBETRANSA SAS -20% TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S

RUTAS REGULARES \$330.315.852

RUTAS COMPLEMENTARIAS \$34.885.492

Línea de negocio: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-06-13 12:34:19
Documento generado el: 2022-06-13 12:34:18
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	365.201.344,00
Total Bruto Factura	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	365.201.344,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 365.201.344,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

Numero de Autorización: 18764014443295

Rango desde: 1

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2022-06-22

FORMATO

		Proceso: Acceso y Permanencia Dirección: Bienestar Estudiantil Título: Acta mensual de Certificación de prestación de servicios. Fecha de elaboración: 21/02/2022	Código: 07.2-ME-IF-001 Versión: 2								
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO. 83161		SEGMENTO 12	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO. 4								
NOMBRE CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI		PERIODO DE PAGO 01/04/2022 - 30/04/2022	FECHA DE ACTA 13/06/2022								
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA											
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL								
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	901.442.271-4		Wilmer Daniel Chávez Hernández								
ALBETRANSA S.A.S	800.194.486-1	40%	Juan Martín Torres Sarmiento								
TRANSPORTES ESPECIALES DEL SOL S.A.S.	900.594.532-1	20%	Wilson Álvaro Castiblanco León								
TRANSCOLTUR S.A.S.	830.053.894-6	40%	Wilmer Daniel Chávez Hernández								
			CC REP LEGAL 80.052.447								
			80.052.447								
			79.430.514								
			79.290.086								
			80.052.447								
			DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL								
			DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA								
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO											
k. FORMA DE PAGO: Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato. PARÁGRAFO 1°: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. PARÁGRAFO 2°: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. PARÁGRAFO 3°: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. PARÁGRAFO 4°: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 5°: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. PARÁGRAFO 6°: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. PARÁGRAFO 7°: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. PARÁGRAFO 8°: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.											
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital											
Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra											
VALOR DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES											
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DIAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN			
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 2.829.399.893	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A			
MODIFICACION No. 1											
MODIFICACION No. 2											
VALORES ACUMULADOS			\$ 2.829.399.893								
CONTROL DE POLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142696	22/12/2021	13/01/2022	0	13/01/2022	\$ 848.819.967,90	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142696	22/12/2021	13/01/2022	0	13/01/2022	\$ 141.469.994,65	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
PROYECTO			Código presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP		VALOR CDP			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			133011601130000007736	Inicial	4204	30/11/2021		\$ 28.217.519.197			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			133011601130000007736	Adición No 1							
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			133011601130000007736	Adición No 2							
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE		VALOR RP	COSTO		BALDO		
Inicial	2021	5095	23/12/2021	455 - CALIDAD DE MATRICULA		\$ 2.829.399.893	\$ 8.774.547	\$ 82.464.338	\$ 2.013.022.861		
							\$ 379.936.813	\$ 385.201.344	\$ 0		
Adición 1							\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Adición 2							\$ 0	\$ 0	\$ 0		
						\$ 2.829.399.893	\$ 816.377.042	\$ 2.013.022.861			
						PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		28,86%			

EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA										
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO		
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6	11	-	8.774.547	-	-	8.774.547		
2	01/02/2022 - 28/02/2022	19	18	-	62.464.338	-	-	62.464.338		
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21	74	-	379.936.813	-	-	379.936.813		
4	01/04/2022 - 30/04/2022	16	75	31,0	365.201.344	-	-	365.201.344		

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MC.TE. \$ 365.201.344 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: DOS MIL TRECE MILLONES VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MC.TE. \$ 2.013.022.851 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 28,85%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Clara Milena Alzate Perafan Profesional Jurídico Especializado		Delcy Morales Popayan Profesional Financiero Especializado		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		Wilver Daniel Chávez Hernández Representante Legal		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	